

ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA DE CASTILLA-LA MANCHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

PRESIDENTE:

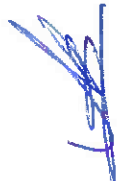
D. Daniel Corredor Román,
Director del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.

VOCALES:

D^a. Elena Izquierdo Ramos,
Jefa de Servicio en la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación, actúa en nombre de la Consejería de Vicepresidencia.



D. Ángel Jiménez Rojas,
Jefe de Servicio del Observatorio del Mercado de Trabajo, actúa en nombre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.



D^a. María Isabel Rodríguez Martín,
Jefa de Servicio de Ordenación Académica, Documentación y Evaluación, actúa en nombre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

D. Miguel Ángel Castro Utrilla,
Técnico del Servicio 112, actúa en nombre de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

D. Francisco José Armenta Menéndez,
Director General de Acción Social, actúa en nombre de la Consejería de Bienestar Social.

D. Fernando Gutiérrez Muñoz,
Jefe de Servicio de Ordenación, actúa en nombre de la Consejería de Sanidad.

D. Pedro Hoyos Rodríguez,
Jefe de la Unidad de Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Agricultura,
Agua y Desarrollo Rural.

D. José Raúl García Cascales,
Jefe de la Unidad de Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Desarrollo
Sostenible.

D. Manuel López Castro,
Jefe de Servicio de SIG y Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Fomento.

D. Alberto López Ballesteros,
Director de Enfermería de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte
Sanitario del SESCAM, actúa en nombre del SESCAM.

D. Juan José Peces Morera,
Director del Servicio Regional del IGN en Castilla-La Mancha, actúa en nombre del
Instituto Geográfico Nacional (IGN).

D. Luis González Delgado,
Ingeniero Técnico Topógrafo de la Oficina Técnica / Urbanismo del Ayuntamiento de
Talavera de la Reina, actúa en nombre de la Federación de Municipios y Provincias de
Castilla-La Mancha (FEMPCLM).

D. Juan Luis Calvo Díaz,
Presidente de la Delegación Territorial de Castilla-La Mancha, actúa en nombre del
Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica de Extremadura y Castilla-La
Mancha.

OTROS ASISTENTES INVITADOS:

D. Rubén Mateos Ruiz,
Técnico TIC/GIS de la Consejería de Fomento.

SECRETARIO:

D. Juan Ramón Blanco Marcos,
Asesor Técnico del Servicio de SIG y Cartografía de la Consejería de Fomento.

En la ciudad de Toledo, siendo las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen las personas que en el encabezamiento de esta Acta se indican, en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento, sita en Paseo del Cristo de la Vega, s/n, de esta capital.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre funcionamiento de órganos colegiados, D. Daniel Corredor Román, se presenta como director del Centro Cartográfico, agradece a todos la asistencia y da por iniciada la sesión. Lamenta que, por diversas circunstancias, haya tardado tanto en convocarse a la Comisión desde su última reunión. Invita a todos los asistentes a presentarse pues ha habido varios cambios en la composición de la Comisión.

Excusaron su asistencia los vocales nombrados por la Consejería de Igualdad y Portavoz y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

No obstante, se acuerda remitirles la documentación y los acuerdos que se decidan en la sesión de esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura por el Secretario de la Comisión del acta de la reunión del 12 de diciembre de 2018.

No habiendo observaciones por los miembros de la Comisión, el acta se aprueba por unanimidad.

Punto segundo. Presentación del informe de evaluación final del Plan Cartográfico 2017-2020.

D. Manuel López toma la palabra y da un repaso a todos los puntos del informe que se envió anteriormente como documentación adjunta a todos los miembros de la Comisión.

D. Pedro Hoyos expone que faltan los siguientes visores en el apartado de su Consejería del punto 4 del informe (colaboración con otras Consejerías):

- Grupos de acción local 2014-2020 y Espacios Naturales Protegidos.
- Grupos de acción local 2014-2020 y RN2000.
- Grupos de acción local 2014-2020, ITIs y Zonas Prioritarias.
- Zonas de montaña con limitaciones naturales significativas.
- Oficinas comarcales agrarias (OCAs) y demarcaciones.
- Zonas de inversión territorial integrada (ITI).
- Zonas y comarcas.
- Materiales de base para la producción de material forestal de reproducción.
- Inventario nacional de erosión de suelos.

Por otra parte, en 2021 su Consejería va a impartir cursos a 44 alumnos, por lo que habría que incluirlo en el punto 31 de formación, promoción y divulgación.

Se acuerda por la Comisión incluir dichas modificaciones en el informe y considerarlo definitivo.

Al hilo de este informe, D. Juan José Peces detalla a la Comisión del estado actual de varios proyectos en marcha:

- LIDAR: se ha volado en 2017, 2019 y 2020 para completar toda Castilla-La Mancha. Su densidad es 1 punto por m² mínimo, aunque casi todo tiene 1,5 puntos por m² y una cuarta parte 2 puntos por m². D. Rubén Mateos nos explica que cuando dispongamos de los archivos se pondrán a disposición en nuestro visor de descargas de archivos LIDAR.

- PNOA: la zona sur se voló en 2021 y está pendiente solo del procesado. La zona norte se volará en 2022. El píxel es de 35 cm remuestreado a 25 cm.
- PNT: con Copernicus (satélites Sentinel y otros) tenemos toda la región de manera gratuita. También hay un acuerdo con Deimos 2 que tiene 1 metro de resolución con IR (muy alta resolución). El satélite Landsat 9 se ha lanzado.

Punto tercero. Presentación del Mapa de Emergencias Sanitarias (Sanidad/SESCAM).

D. Alberto López y D. Fernando Gutiérrez pasan a presentar a la Comisión el Mapa de Emergencias y Urgencias.

Ha sido una aplicación realizada sobre la plataforma tecnológica de ArcGIS On Line y está alojada en el Portal de Mapas de Castilla-La Mancha.

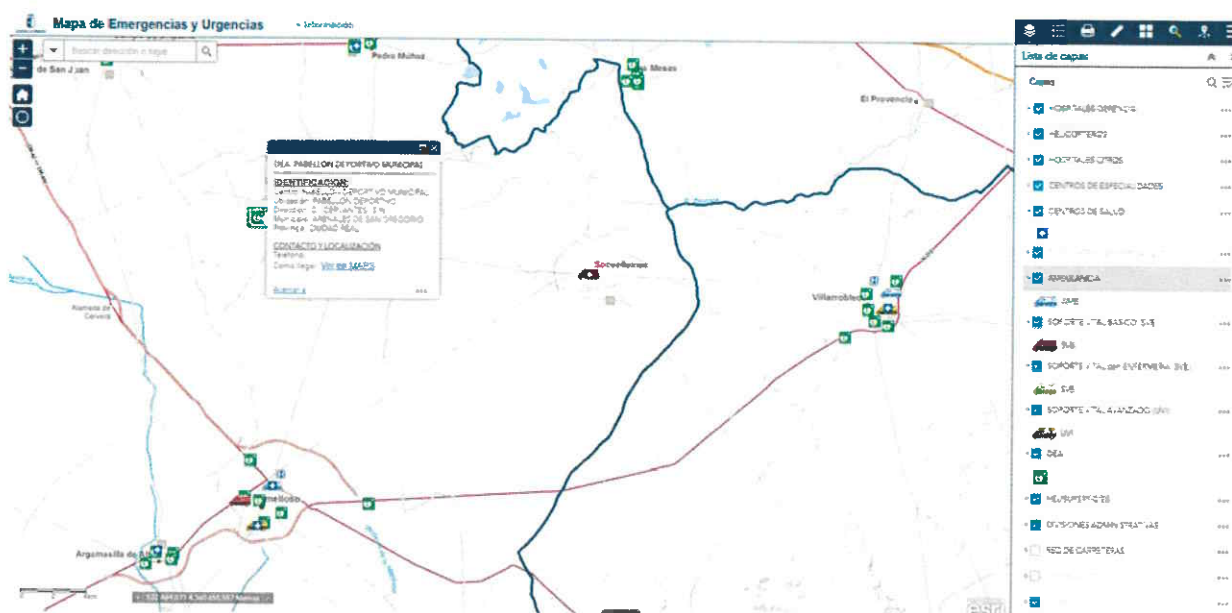
<https://castillalamancha.maps.arcgis.com/home/index.html>

La url del mapa de emergencias y urgencias es:

<https://castillalamancha.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=4618c9be6c6543fcbce5b2f320f15f35>

Esta basada en la estructura de capas del Mapa Sanitario y es un trabajo conjunto de la Consejería de Sanidad, el SESCAM y el Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, que ha llevado meses, pero que al final ha dado resultado.

D. Alberto López nos hace en pantalla una demostración de su aspecto y funcionalidades, siendo las capas más importantes, además de algunas ya conocidas del mapa sanitario, las de ambulancias (AMB), soporte vital básico (SVB), soporte vital con enfermería (SVE), soporte vital avanzado, los helicópteros y helisuperficies y los desfibriladores (DEA).



Punto cuarto. Presentación del Mapa COVID (Centro Cartográfico).

D. Rubén Mateos pasa a presentar el mapa COVID.

Nació por requerimiento de la Consejería de Sanidad. La Dirección General de Salud envía cada semana los casos COVID de las últimas dos semanas detectados por municipio.

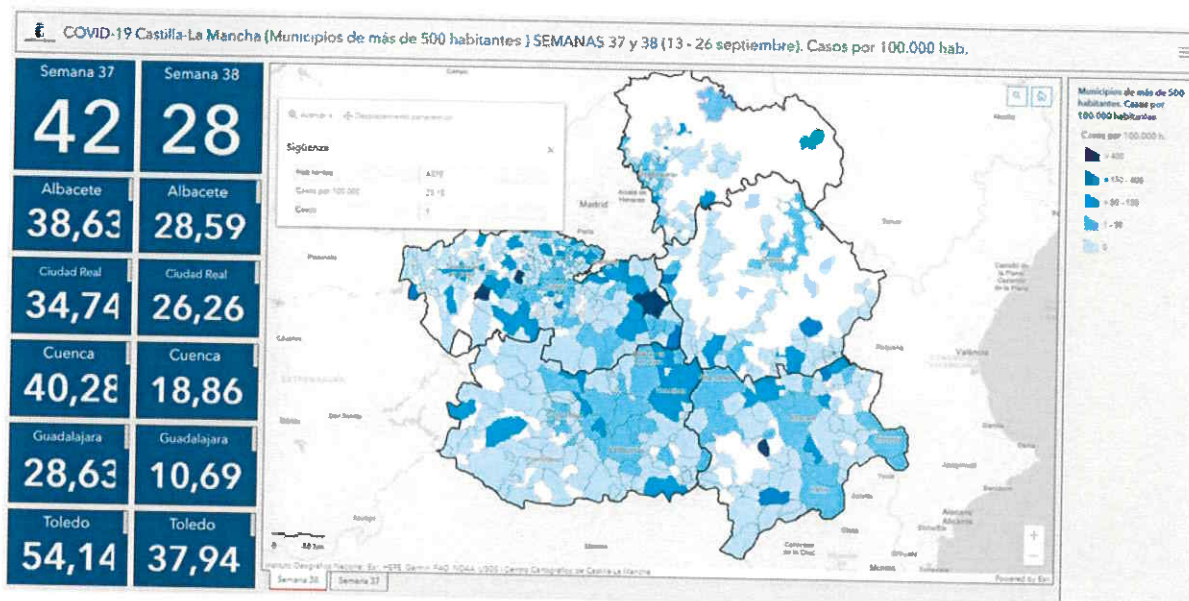
El Centro Cartográfico se encarga de elaborar con esos datos en la plataforma del Portal de Mapas de Castilla-La Mancha dos cuadros de mando (dashboards). Uno es el de casos totales y otro el de tasa de incidencia. Nos muestra un resumen por provincias y nos da información de los casos y tasa de incidencia de cada municipio mayor de 500 habitantes.

Sus url son:

- Casos totales:
<https://castillalamancha.maps.arcgis.com/apps/dashboards/5c3854d1e02b44e6a0084b6c553567c1>
- Tasa de incidencia (casos por 100.000 habitantes):
<https://castillalamancha.maps.arcgis.com/apps/dashboards/2c02a2df44bb435badb702e43edc1b4d>

Hay que destacar que, por motivos evidentes de actualidad, son los más visitados de nuestro Portal con bastante diferencia.

D. Rubén Mateos nos muestra su aspecto y funcionalidades en pantalla.



Tras estas dos presentaciones, D. Daniel Corredor recuerda a los miembros de la Comisión que el Centro Cartográfico está a disposición de todas las Consejerías para ofrecer su apoyo y tecnología. Los trabajos (aplicaciones, mapas...) se publicarían en el Portal de Mapas, que es el institucional de toda Castilla-La Mancha, para conseguir un repositorio único y una mayor difusión. Ahora mismo, estamos avanzando, a modo de ejemplo, en elaborar varios mapas temáticos: transporte de viajeros, arqueología, vivienda pública...

Punto quinto. Próximos pasos para la elaboración del Plan Cartográfico 2022-2025.

D. Daniel Corredor pasa a exponer los distintos pasos a seguir para aprobar al Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha 2022-2025.

1. Remisión del borrador del Plan por el Centro Cartográfico a los miembros de la Comisión



Castilla-La Mancha

Consejería de Fomento
Secretaría General
Paseo Cristo de la Vega, s/n
45071 Toledo



CENTRO
CARTOGRÁFICO

2. Período de remisión de sugerencias por los miembros de la Comisión, rogando la máxima difusión en sus organizaciones.
3. Informes de la Comisión y del Consejo Superior Geográfico, a efectos de coordinación con el Plan Cartográfico Nacional.
4. Aprobación por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejería de Fomento.

Punto sexto. Ruegos y preguntas.

D. Daniel Corredor anima a los miembros de la Comisión a qué nos hagan llegar qué proyectos y trabajos cartográficos se están desarrollando en cada departamento para prestar la colaboración del Centro Cartográfico en lo que se necesite.

D. Fernando Gutiérrez expone que están abordando la georreferenciación de todo el Registro de Centros Sanitarios (no solo de lo que ya está en el mapa sanitario). Incluiría ópticas, clínicas dentales, centros y consultas privadas...

D. Luis González insiste en una reivindicación histórica de la vocal de la FEMPCLM anterior. Le gustaría que la forma de contratación del proyecto de líneas límite municipales no se fuera directamente "a Madrid", con convenios con el IGN, sino que se pudiera contratar también con empresas y profesionales de Castilla-La Mancha. Lo mismo se podría aplicar al proyecto de nombres geográficos.

D. Daniel Corredor le hace ver que la imposibilidad técnica y jurídica de restringir los contratos solo a empresas de Castilla-La Mancha.

D. Juan José Peces también expone que muchos de los trabajadores del IGN son de Castilla-La Mancha. Además, indica que los trabajos no son solo técnicos sino también tiene una gran parte administrativa que muchas empresas privadas no desarrollan en su totalidad, con el añadido de que controlar si la recuperación de una línea por una empresa se ha hecho correctamente, implica repetir prácticamente todo el trabajo. Por todo esto, es problemática su contratación.

D. Juan Luis Calvo declara que los miembros de su Colegio están perfectamente preparados para desarrollar estos proyectos y que incluso han realizado cursos específicos de líneas límite en el que se les instruye técnica, metodológica y jurídicamente en esos proyectos.

Dª. Elena Izquierdo, con referencia a las licencias de ESRI que disponemos, solicita que se incremente el número de algunos tipos para poder aplicar los conocimientos adquiridos recientemente en algunos de sus cursos. Por ejemplo, la de ArcGIS Insight.

D. Raúl Cascales también pregunta si se puede incluir a Geacam en la tarifa plana con ESRI ya que disponen de contratos aparte.

D. Manuel López les contesta que intentaremos ver si es posible y la manera más eficiente de hacerlo.

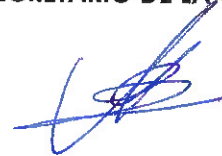
D. Juan Luis Calvo pregunta por la financiación externa de los proyectos.

D. Daniel Corredor explica que se está trabajando para conseguir que el proyecto de nombres geográficos se financie con fondos FEDER para lo cual, entre otras cosas, deberá cambiar su denominación a nomenclátor digital de Castilla-La Mancha.

D. Juan Luis Calvo sugiere, si es posible, abordar la cartografía básica con parte de la financiación externa que se consiga.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las doce y media horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo. Juan Ramón Blanco Marcos



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo. Daniel Corredor Román